

El nacimiento del concepto de *paisaje* y su contraste en dos ámbitos culturales: el viejo y el nuevo mundo

Federico Fernández-Christlieb

Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México

EL PAISAJE ES UN concepto clave de la geografía contemporánea tanto en las lenguas romances como en las germánicas. Originalmente, el paisaje es la porción del espacio que ve el observador y que puede representar (Cosgrove 2002; Jackson 2008; Brunet et ál. 1992). Es, de hecho, la representación plasmada en una tabla, en un papel, en un lienzo o napa. De ahí surge la palabra *mapa* (Ramírez-Ruiz 2006). El paisaje es como un mapa a escala local, pero no presenta una vista ortogonal del área que abarca sino más bien oblicua. Entre el público no especializado, la palabra *paisaje* evoca instantáneamente a un pintor con su caballete encaramado sobre una colina pintando lo que percibe en el valle. Esta asociación entre el pintor y la parte del mundo que intenta representar es históricamente correcta. En un inicio, la pintura creada tenía el objetivo de ser llevada a otro ambiente y producir en diferentes observadores la sensación de ver el lugar representado, aunque no de olerlo, de penetrarlo ni de caminarlo. Era una apuesta visual y, en este sentido, el paisaje en el cuadro era una ficción.

Pero con el tiempo, el concepto de paisaje se ha ampliado, pues la sensación de estudiar ficciones no convence a los científicos. El desarrollo teórico de las ciencias geográficas de los siglos XIX y XX condujo al estudioso del espacio hacia el interior de este, es decir,

lo instigó a ser un actor más participativo y menos contemplativo e incluso puso en entredicho la objetividad de los paisajes que se pintaban. El término paisaje se enriqueció y comenzó a funcionar ya no como simple representación, sino como un concepto que permite al geógrafo analizar una porción del espacio compuesto de variables naturales y sociales que se van transformando con el correr del tiempo (Santos 2000). Este enfoque se hizo invaluable para contrarrestar la metodología de separar todos los elementos del espacio y estudiarlos de manera aislada. Se supone que el enfoque paisajístico nos permite evaluar el espacio sin desintegrarlo (Cosgrove 2002; Relph 1981). Desde hace varias décadas, muchos geógrafos insisten en que el paisaje es producto de la experiencia de una comunidad y, en ese sentido, han hablado del espacio vivido (Frémont 1976; Pickles 1985).

La definición de *paisaje* ha sido estudiada con amplitud para el término en inglés *landscape* y en alemán *Landschaft* (Cosgrove 1984; Duncan [1993] 1997; Haber 1995; Jackson 2008; Mitchell 2007; Olwig 1993, 1995, 2002; Sauer 2008), sin embargo, lo ha sido menos para su equivalente en castellano. En este artículo, nos situaremos en el momento en que surge el término paisaje en la lengua española, que coincide con un momento extremadamente complejo de la historia de España y de toda América: se trata de la época colonial temprana donde dos universos culturales, que entienden de manera distinta el espacio (el Viejo y el Nuevo Mundo), han entrado en contacto. Esta investigación se sustenta en el trabajo de campo realizado en los últimos años en diversas regiones del México Central, sobre todo en áreas de tradición nahua. En estos lugares, se realizaron recorridos cotejando mapas antiguos con los mismos rasgos del paisaje y con la información cartográfica moderna, a escalas 1:50.000 y 1:250.000, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México. Aunado a los mapas antiguos, se han estudiado las crónicas de los viajeros y colonizadores del siglo XVI que hablan de la forma de organización de estos lugares. Igualmente, este estudio ha explorado otros realizados para dichas áreas por historiadores, lingüistas, antropólogos y arqueólogos (Fernández-Christlieb y García-Zambrano 2006), aunque en este escrito solo se

da cuenta de aquellos trabajos a los que se refieren nuestros ejemplos. El presente texto está respaldado con estudios de caso (Chávez et ál. 2010; Fernández et ál. 2006), que permitieron elaborar esta versión historiográfica para el origen del término «paisaje», que no ha sido suficientemente discutida aún en lengua castellana. Como se verá adelante, se han tenido en cuenta también los estudios geográficos sobre el origen de los términos en los que se traduce «paisaje» en otras lenguas occidentales.

Se analizan, primero, los dos vocablos que se emplearon en el siglo XVI para referirse al paisaje, pues esta no era una palabra de uso común. Estos vocablos se refieren a las dos realidades del paisaje que interesan a la geografía: la del lugar habitado o «país» y la de su representación en un lienzo o «pintura». *País* y *pintura* fueron dos términos que las autoridades administrativas españolas emplearon en el Nuevo Mundo para tratar de describir una realidad geográfica que les era difícil de comprender. El mayor problema surgía de la manera diferente en que las culturas locales entendían el espacio y demarcaban el territorio. Tampoco había coincidencia en la forma de representarlo, pues, mientras la pintura europea había logrado plasmar en un lienzo los elementos naturales y sociales del paisaje con presunta objetividad, los pueblos indígenas de Mesoamérica, por ejemplo, incluían elementos territoriales de una geografía sagrada que eran difícilmente identificados por la mirada de los conquistadores españoles.

En las lenguas de estos pueblos existen términos que efectivamente definen a una comunidad junto con su territorio, su soberanía y su ambiente natural, pero que no prescriben el trazo de fronteras infranqueables ni distinguen lo rural de lo urbano. Esto último chocaba con la visión del territorio que tenían los habitantes del Viejo Mundo. En el segundo apartado de este artículo, analizaremos brevemente la visión indígena con la que el concepto de paisaje, que apenas estaba formándose, hubo de negociar en el curso de los siglos coloniales. Continuaremos con la descripción de los nuevos elementos materiales introducidos en el paisaje por los españoles y terminaremos con el análisis de una pintura que sirvió para representar las tierras de una comunidad indígena y donde

se ve la transformación estética derivada del mestizaje. Dicho de otro modo, no solo el paisaje del Nuevo Mundo se transformó, sino también la manera de cartografiarlo.

Países en el viejo mundo

El paisaje como representación visual de un lugar concreto nace en la primera mitad del siglo xv, en ciudades como Gante y Brujas (en la actual Bélgica), importantes centros de desarrollo artístico del Norte de Europa (Links 1972; Thomas 1993). Simultáneamente, surge en Florencia, donde Filippo Brunelleschi concibe las técnicas de perspectiva lineal, dando a la pintura de paisaje una especie de método que será sistematizado por Leon Battista Alberti, y difundido en lo que hoy es Italia por Piero della Francesca (Alberti 1972; Edgerton 2009). Al principio, se trata de escenarios de fondo que sirven para acompañar a la imagen de la Virgen o a un santo y que representan un lugar real, aunque la escena en él sea evidentemente ficticia. Con el tiempo, estos escenarios marginales se convierten en el tema central de la pintura y los personajes se hacen más pequeños y anónimos. Nace, así, un tipo de *pittura* ‘pintura’, cuyo tema es la representación de un *paese* ‘país’. En las diferentes lenguas romances, *país* ha sido definido como la tierra donde uno nace y a la cual está ligado afectivamente. Es una tierra habitada y cultivada. Para el geógrafo francés Roger Brunet, paisaje es «lo que se ve del país» (Brunet et ál. 1992). Mientras *paese* y *pittura* se emplean de manera constante en el siglo xv, el término italiano *paesaggio* ‘paisaje’ no aparecerá sino hasta el siglo xvi. Hasta donde se sabe, el término paisaje no aparece en lengua española sino hasta 1708 (Corominas 1983).

Un claro ejemplo de estas tempranas representaciones previas a la aparición del término es la obra *San Francisco en éxtasis*, de Giovanni Bellini, pintada en la década de 1480 (figura 1). Según Turner, en esta pintura en que marginalmente se representa el *Hinterland* occidental de la ciudad de Venecia, se puede observar ya un país que registra las huellas del hombre y de la naturaleza de manera simultánea, clave de lo que hoy significa para nosotros el paisaje (Turner 1966). Aunque la figura de San Francisco es central en la pintura de Bellini, el país representado ya tiene consigo una

carga de interés geográfico en tanto que registra la ocupación de las cimas con castillos, el manejo del agua al pasar por una zona urbana, las zonas de pastoreo y las áreas de cultivo. Cortelazzo dice que el primero en emplear el término *paesaggio* como pintura que representa un país es Tiziano en 1552 (Cortelazzo y Zolli 1999). Sin embargo, Denis Cosgrove dice que la primera aparición del término *paesaggio* aplicada a pinturas sucede hacia 1521 en referencia a la obra de Giorgione conocida como *La Tempesta*. Por otra parte, este mismo autor analiza la carga política de este tipo de pintura en el norte de Italia donde las villas de la clase alta aparecen representadas con frecuencia (Cosgrove 1993, 1984). El paisaje ha sido siempre una preocupación de la clase económicamente holgada (Duncan 1990; Donadieu 2006).



FIGURA 1. *San Francisco en éxtasis* (1840), de Giovanni Bellini. Representación de un «paisaje» concreto antes de la existencia del término mismo. Fuente: The Frick collection, Nueva York.

En la cultura germánica, el término utilizado para definir esas representaciones es *Landschaft*. Links (1972) señala que el gran tratadista germano Alberto Durero utilizó el término *paisajista* también en 1521 para referirse a Joachim Patinir. Sin embargo, hasta entonces, la palabra *Landschaft* no había hecho referencia a la representación visual de un lugar, sino a un espacio administrativo con connotaciones legales (Olwig 1995). *Landschaft* se refería probablemente a una porción de tierra de propiedad identificada (Oakes y Price 2008), que correspondería más o menos al tamaño de un distrito (Jackson 2008). Pero es también un término que evidencia la relación indisoluble entre sociedad y naturaleza. En los hechos, esta combinación entre arte y administración dio lugar a un nuevo tipo de cartografía a escala local que sirvió muchas veces para registrar el deslinde de tierras y señalar usos del suelo. Por definición, los pintores de *Landschaft* se ocuparon de representar áreas no naturales, esto es, donde el trabajo humano había dejado su impronta. Recordemos que la etimología misma de la palabra se descompone en dos partículas, la primera de las cuales es *Land* ‘tierra’ y la segunda *Shaffen* ‘crear’, ‘modelar’ (Olwig 2002). Iguales elementos parecen servir de base para la composición de la palabra inglesa *landscape* (Haber 1995).

A lo largo del siglo XVI, el paisaje urbano fue particularmente bien trabajado en Flandes, que, como se sabe, entonces estaba sujeta a la Corona española. El historiador Henry Kamen ha señalado en qué medida el Imperio español era, en realidad, un imperio flamenco cuya élite apreciaba la cultura germánica (Kamen 2003). Como quiera que haya sido, el sacro emperador Carlos V, rey de España nacido en Gante y educado en Flandes, se interesó en apoyar a los artistas flamencos que, para entonces, habían absorbido las técnicas de la pintura renacentista italiana (Brown 1972). Lo mismo parece haber hecho su heredero, Felipe II, quien ascendió al trono en 1556. La noción germánica de *Landschaft* entró en la cultura española presumiblemente en los momentos en que Felipe II ordenó a varios artistas llevar un registro pictórico de las ciudades españolas. Pero como hemos visto, no se tiene noticia de que la palabra *paisaje* haya sido usada en la lengua española

del siglo XVI, mientras que en otras lenguas romances el término parece haber tenido equivalentes más tempranos. Además de *paesaggio* en italiano, existían también las palabras *paysage* en francés y *paisagem* en portugués. La tradición francesa ha analizado también con amplitud la historia del término «*paysage*» y las maneras de emplearlo (Avocat 1982; Roger 1997; Berque 1984; Claval 2003; Donadieu 2006; Frolova y Bertrand 2006). Alain Roger ha sido quien probablemente ha compilado de manera más completa esta historia y a partir de su trabajo hallamos importantes paralelismos con los términos en lenguas germánicas. Roger ha mostrado cómo en diferentes etapas que van desde el siglo XVI hasta el XIX, el paisaje no es solo algo que se ve sino, como en el caso de *Landschaft*, algo que se crea, se produce, se modifica; algo que liga indeliblemente al espacio con sus habitantes (Roger 1997).

La raíz latina con la que se construyeron estos términos en las diferentes lenguas romances es la misma: *pagus* o *pago* (Ramírez-Ruiz 2006). Varios países de Sudamérica aún emplean este término para referirse al terruño de procedencia. En la España de la Reconquista, el *pago* fue un «distrito agrícola» y también significó «pueblo o aldea» rural (Corominas 1983) y a sus pobladores se les llamaba *paganos* (Alonso 1986). Con el avance de las tropas de Aragón y Castilla, el proceso de cristianización fue relativamente rápido en las ciudades, pero en los pequeños pueblos y en el campo la gente se resistió o quedó frecuentemente al margen de esta aculturación. Por eso, ser campesino se convirtió en sinónimo de ser pagano. En castellano se empleaba la misma palabra «pagano» para decir «campesino» e «infel» al igual que en italiano (*pagano*), en francés (*païan*), en portugués (*pagão*) y en catalán (*payén*), y solo con el tiempo fueron diferenciándose estos dos conceptos (Corominas y Pascual 1981; Figueiredo 1986). Pago significa «país».

En algún momento, *país* fue un término utilizado tanto para hablar del espacio vivido como de su representación. Un país podía ser un lienzo pintado, pero al mismo tiempo podía ser un *pago*, es decir, un espacio habitado en el medio rural. Es probable que con la influencia de los pintores flamencos de *Landschaft* que se ocuparon de representar sobre todo paisajes urbanos la definición de *pintura*

y de *país* también haya incluido elementos urbanos (Brown 1972). El diccionario de 1737 ya define *país* como «la pintura en que están pintados villas, lugares, fortalezas, casas de campo y campañas» (Real Academia de la Historia 1737). Para la geografía, es importante notar que en este tipo de definición, lo que se destaca es que el país es una construcción social compuesta de elementos naturales y culturales. Eso aplica también para el concepto de *paisaje*. Como ha mostrado el historiador Marcelo Ramírez, es evidente que *país* y *pintura* se emplearon como sinónimos en un contexto en el que aún no era empleada la palabra *paisaje*. En estas páginas hemos hecho la diferenciación llamando *país* al espacio vivido por una población que se identifica con él y *pintura* a su representación visual, pues esta fue la tendencia con la que se usaron los términos en los siglos de colonialismo en el Nuevo Mundo.

El dibujo de paisaje fue de suma utilidad para la Corona española durante el siglo XVI, pues era una manera de producir un catálogo de descripciones de los lugares que poseían. En ese entonces se empleaba la vieja definición de Isidoro de Sevilla que explicaba, desde el siglo VII, que *pintura* es «una imagen que representa la figura de alguna cosa y que una vez vista lleva a la mente a recordarla» (Sevilla 1994). Para este autor, el término viene de *pictura* o *fictura*, es decir, ‘ficción’. En el siglo XVII, Covarrubias asienta en su diccionario que *pintar* quiere decir «imitar en varios colores en plano a las cosas naturales o artificiales» (De Covarrubias Orozco 1979), lo que marca una distancia entre representar y reproducir con fidelidad. Es preciso recordar que el desarrollo de la cartografía *científica* (con instrumentos y mediciones) a escala local no había alcanzado, en ese entonces, la exactitud de algunas cartas macrorregionales. Mientras existían mapas de asombrosa precisión, como el de España y Portugal contruidos entre 1560 y 1580 por Pedro de Esquivel, a encargo del rey Felipe II, la cartografía a escala local no contaba con representaciones de alta calidad. Una excepción es el famoso plano de Imola, hecho en 1506 por Leonardo da Vinci. Se trata probablemente del primer plano en planta jamás elaborado a escala local (Kagan 2000), pero esta genialidad no era de amplio dominio. Si se quería calidad en la

descripción de un lugar, la pintura de paisaje era preferible al plano en planta cuya elaboración era sumamente complicada.

Por otro lado, podemos decir que dibujar las vistas de las ciudades o pueblos es también una decisión estética que domina el siglo XVI. Los mejores artistas de paisaje urbano parecen haber sido los flamencos, y Felipe II reclutó al menos a un par de ellos para representar las principales ciudades españolas: Wijngaerde y Hoefnagel. El primero fue un dibujante paisajista con experiencia en Italia, cuyo encargo sería el de pintar «las descripciones» de las principales ciudades del Reino en la Península Ibérica. Antoon van den Wijngaerde, Wyngaerde o Antón de las Viñas, como se le conoce mejor, recorre España a partir de 1561 dibujando una colección de más de sesenta *vistas* de los pueblos y ciudades más importantes (Haverkamp-Begemann 1969). Joris Hoefnagel, por su parte, fue autor de varios trabajos que a la postre serían editados en el célebre atlas de ciudades de Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbisterrarum*, impreso en Colonia en 1572 (Kagan 2000). En síntesis, podemos decir que la Corona española se familiarizó con la pintura flamenca con representación de espacios locales y la asumió como una técnica para registrar países y ciudades que formaban parte de las tierras que dominaba y que en ese entonces, como se dice, constituían un Imperio bajo el cual nunca se ponía el Sol. El Nuevo Mundo era quizás su extremo más desconocido y al cual necesitaba procurar mayor atención por parte de sus pintores.

Los pagos del Nuevo Mundo

El 1492 es simbólico para la geografía cultural por otras razones además de la llegada de Colón a las Antillas. En enero de ese año, los reinos españoles expulsaron a los musulmanes de la Península Ibérica y en marzo a los judíos. Era el fin de una larga ofensiva contra los paganos del Viejo Mundo, que se prosiguió a partir de octubre en tierras americanas. Unos años después, en 1519, los cristianos desembarcaron en las costas de México para seguir lo que ellos consideran su misión civilizadora. Ante sus ojos, los conquistadores españoles encontraron tanto en el Caribe como en Tierra Firme una población pagana. Los indígenas eran *paganos* porque vivían

en medios rurales y, aun, los que vivían en ciudades, eran *paganos* porque no habían sido cristianizados. Los *pagos* que observaban los conquistadores, según fueron informados por sus traductores, eran llamados de muy diversas maneras por los nativos dependiendo de la región. En las Antillas lograron identificar unidades territoriales que estaban sujetas al poder de un gobernante al que llamaban «cacique» en taíno, que era una de las lenguas más extendidas. Con el tiempo, el término con el que se identificó a esas porciones de tierra soberana fue el de «cacicazgo» (Monaghan et ál. 2003).

El mismo término fue empleado con frecuencia por los conquistadores al penetrar en tierras continentales. Un razonamiento muy similar operó en lengua maya, pues el funcionario o *cacique* al que identificaron con una tierra de límites más o menos claros era llamado *batab*. En consecuencia, Sergio Quezada (1993) propone que, en tierras mayas, el cacicazgo puede haber sido llamado *batabil*, es decir, la tierra dominada por un *batab*. En otras regiones, la relación entre el gobernante y su tierra fue más explícita y los términos para nombrar esta unión entre ambos como sinónimo de un Estado soberano se traducen precisamente como ‘tierra’ o ‘suelo’, pero representan también a la gente que vive en ella y al gobernante que la rige (Tapia-Zenteno 1985). Ejemplos de este tipo los hay en las lenguas huasteca (*tsabaal*) y mixe-zoque (*nass*). En el área andina, los conquistadores encontraron palabras equivalentes que expresaban una unidad social que ocupaba un espacio y que era dirigida por un cacique. Según varios autores, en lengua quechua el dirigente se llamaba *ayllucamayoc* y el cacicazgo se llamaba *ayllu*. Variantes del término *ayllucamayoc*, cuyos matices no tenemos claros, fueron *camachicuc* y *sinchi*, aunque parece que este último se refiere a una época más tardía. En aimara, el dirigente era llamado *jilackata* y el cacicazgo era llamado *hatta* (Romero 2006; Martínez 1963; Bauer 2000). En este punto, es preciso detenernos para subrayar la coincidencia entre estos términos originarios de Centroamérica y Sudamérica y la palabra castellana *país*, pues en ambos casos la tierra a la que se refieren es una tierra habitada y cultivada. Lo mismo ocurre con los términos *landscape* y *Landschaft* que se refieren a tierras trabajadas (Olwig 1996).

Otro tipo de denominaciones, que encontraron los españoles en varias lenguas del México central para expresar el espacio dominado por una comunidad, fueron aún más explícitas al incluir otro elemento fundamental sin el cual no puede haber tierra habitada y cultivada: el agua. En mixteco, por ejemplo, la palabra empleada es *yucunduta* y significa literalmente ‘montaña-agua’ (Jansen 1982). En otomí se dice *andehenttoehe* y significa ‘agua-cerro’ (Bartholomew 2000), lo mismo que en totonaco cuya palabra es *chuchutsipi* (García Martínez 2005) y en matlatzinca, cuyo término es *inpuhetzi* (García Castro 1999). En general, todas estas denominaciones significan lo mismo: una tierra habitada y cultivada, regida por un gobernante soberano. Ello implica el reconocimiento de unos límites no necesariamente marcados sobre el terreno y secciones sociales con base en la herencia familiar y en la ocupación de sus miembros. El conocimiento de todo este nuevo vocabulario, procedente de muy diversas lenguas indígenas, no fue inmediato para los conquistadores y evangelizadores del Nuevo Mundo, y acaso cinco siglos después estamos reconstruyendo una versión más completa pero aún llena de interrogantes.

El término actualmente más estudiado por historiadores y antropólogos es el que proviene de la lengua náhuatl y cuya palabra para designar estas unidades de organización es *altepetl* (Gutiérrez 2003; Hirth 2003; Lockhart 1992; Noguez 2001; Bernal y García 2006; García 2001; Reyes 2000). En el resto de este artículo nos serviremos de este ejemplo de México Central. Náhuatl es la lengua que se hablaba en el Imperio mexica y era la más extendida en esa región al momento de la llegada de los españoles. La palabra *altepetl* hacía referencia a una comunidad organizada y jerarquizada asentada en un territorio. Los españoles lo tradujeron como ‘pueblo’ —que era uno de los sinónimos de *pago*—, porque el término indígena denotaba al conjunto de sus casas y edificios y también a la población; otra traducción realizada en ese momento fue la de ‘rey’, porque identificaron que en el *altepetl* vivía siempre un gobernante soberano (Molina 2001). Pero dichas traducciones redujeron su significado, pues, si bien *altepetl* es un término que describe una organización política, socioeconómica

y familiar, también es un término que nos habla del paisaje. De ello dan cuenta las raíces *atl-tepetl* que conforman esta palabra y que le dan su significado: agua-montaña. De hecho, el glifo que representaba al *altepetl* era precisamente un cerro estilizado en cuya base se abre una cueva por la que se accede directamente al agua. En la escritura pictográfica, los nombres propios de lugares se escribían utilizando este glifo y algún otro símbolo distintivo que habitualmente hacía referencia a las características físicas del lugar o a la historia de su gente. En el último apartado veremos un ejemplo de este tipo de representaciones. Por ahora diremos cuál fue el impacto físico sobre los paisajes a la llegada de los europeos al Nuevo Mundo.

Cambios en los paisajes del Nuevo Mundo

Los paisajes que los españoles encontraron en el Nuevo Mundo fueron sujetos de una transformación profunda y rápida respecto de la geografía cultural. Lo fueron en lo urbano, pues muchas de las aldeas de asentamientos dispersos típicas del mundo prehispánico pasaron a ser pueblos y ciudades de población más densa caracterizadas por la existencia de calles y la presencia de capillas, iglesias y conventos. Lo fueron también en lo rural porque extensas áreas de tierra cultivada quedaron abandonadas y hubo porciones boscosas que fueron desmontadas para introducir en ellas ganado procedente del Viejo Mundo.

La primera causa de transformación del paisaje fue el colapso demográfico propiciado por las epidemias que azotaron a la población indígena. Se calcula que ocho de cada 10 personas murieron entre 1519 (fecha en que los españoles llegan a México) y 1620 (año en que la población comienza su lenta recuperación) (Cook and Borah 1969). En consecuencia, muchos de los campos quedaron sin cultivar y las poblaciones, diezmadas, hubieron de ser reubicadas en el proceso conocido como «congregación». Este proceso consistió en reunir a los sobrevivientes dispersos en pequeños *pueblos de indios* trazados con calles rectas en torno a una iglesia (De la Torre Villar 1995). La calle como la definiríamos hoy en día, esto es, con casas contiguas alineadas formando un corredor por el cual circulan las

personas, los animales y los vehículos, es un elemento en el paisaje novohispano que no existía en el México antiguo. La geometría de estos nuevos núcleos de poblamiento trazada con líneas rectas es un fenómeno que caracteriza a prácticamente todos los países de América Latina y que tuvo lugar en un lapso muy breve, apenas unos cien años, lo que es verdaderamente un fenómeno único en la historia del urbanismo (Chueca Goitia 1986; Mumford 1991). No es que los grupos indígenas americanos no hubieran construido grandes metrópolis con impresionantes calzadas, pero ciudades como Tenochitlán o como Cuzco eran más bien excepcionales.

Como la población indígena se hallaba mermada, los españoles comenzaron a disponer de los recursos antes destinados a la agricultura, la caza y la recolección en favor de una nueva economía basada en la ganadería y la minería. Los efectos de la ganadería consistieron en la deforestación de amplísimas áreas para dar paso a la introducción de animales, tales como las ovejas, las cabras y los bueyes. Elinor Melville (1997) ha mostrado cómo algunas porciones de México Central se transformaron radicalmente, pasando de bosque y agricultura de escala local a llanuras de ganadería extensiva. Alfred Crosby (1976) propone, para explicar esta transformación a la que califica de *imperialismo ecológico*, que operaron de manera simultánea dos procesos biológicos en grandes extensiones de la Nueva España. El primero es llamado *epidemias en suelo virgen*, que consiste en una rápida diseminación de enfermedades europeas en poblaciones indígenas que no tienen defensas ante ellas. El segundo, *irrupción de ungulados* (animales con pezuñas), consiste en que una o varias especies de ganado aumenta exponencialmente debido a la disposición de mucha mayor comida de la que necesitan hasta superpoblar y desbalancear un ecosistema, tras lo cual viene un periodo crítico y luego una adaptación a la capacidad de carga del lugar (Crosby 2007, 2003).

Esta ganadería extensiva acabó con grandes áreas de cubierta vegetal y con tierras de cultivo en México Central, pues, en un principio, no existían límites físicos que mantuvieran el ganado en zonas restringidas. La madera de los bosques fue utilizada, entre otras cosas, para construir las casas y edificios de las nuevas ciudades y pueblos,

así como para apuntalar los socavones de las minas que se iban explotando. Las primeras iglesias que probablemente emularon la arquitectura europea deben haber sido afectadas por sismos, de manera que pronto los constructores se dieron cuenta de la importancia de construir también con piedra y con una arquitectura de menor altura con anchos contrafuertes (Sartor 1992). El paisaje urbano novohispano quedó así sembrado de una arquitectura religiosa que con el tiempo desarrollaría su propio estilo (Kubler 1984). A la urbanización desarrollada, por iniciativa de los españoles, debemos sumar otros nuevos elementos del paisaje: las zonas desmontadas para el pastoreo de ganado y las bardas, cercas, rejas y corrales en las que se encerró tanto a vacas y cabras como al ganado porcino y aviar.

Cambios en la representación

Las representaciones de los espacios mesoamericanos en tiempos previos a la llegada de los españoles constituyen narraciones muy dinámicas en las que se puede leer la procedencia de los habitantes, la fecha de la fundación ritual de un *altepetl*, el nombre y linaje de sus líderes y a qué otro *altepetl* le pagaban tributo. También se leen características del medio, como cuáles son sus cerros importantes, cuevas, corrientes subterráneas y otros parajes que se consideraban sagrados y, en consecuencia, muchos de los elementos pictóricos refieren a mitos y no necesariamente a puntos topográficos (Mundy 1996; Ramírez Ruiz 2006). Son representaciones simbólicas en donde, además de la geografía sagrada, se cuenta la historia política donde puede haber actores sobrenaturales: personajes históricos que desaparecieron hace siglos, dioses y semidioses.

A los españoles, este tipo de narraciones gráficas no les eran inteligibles y, al considerarlas contrarias a su fe, las destruyeron. Tampoco era fácil para ellos comprender cómo estaba organizado territorialmente el *altepetl*. La Corona española se mostró preocupada por su falta de conocimiento de los territorios conquistados en el Nuevo Mundo. Hasta entonces, había impulsado la realización de mapas de todo el imperio tomando como modelo las ediciones de la *Geographia* de Ptolomeo, que abundaron durante esa época en Europa. Este tipo de mapas permitía ubicar lugares en un sistema de coordenadas, pero

no era adecuado para describir los pagos y sus potenciales riquezas y peligros. En ese tiempo, el cargo de cosmógrafo-cronista del reino fue asignado a Juan López de Velasco, quien, en 1573, emite una ordenanza para obtener información acerca de las características físicas y humanas de los lugares del reino. Con esa información, este cosmógrafo produce, un año más tarde, un informe titulado *Geografía y descripción universal de las Indias*, en el que describe los dominios españoles en América y Filipinas (López de Velasco 1971).

Más adelante, López de Velasco sugirió al rey instruir a las autoridades para que describieran detalladamente las tierras de la Nueva España basándose en los testimonios de sus pobladores originales y representando, de ser posible, cada lugar con una pintura. La nueva instrucción se emitió en 1577 y constó de cincuenta preguntas sobre temas que iban desde la historia, la demografía y las actividades económicas, hasta las características del suelo, el relieve y el clima. En la pintura debían de aparecer, de ser posible, las calles, las plazas y las iglesias (Acuña 1987). Las instrucciones de 1573 y 1577 no fueron las únicas que generaron mapas. Hubo otras causas como la dotación de *mercedes* que era un procedimiento por el cual la Corona otorgaba tierras a los españoles que las solicitaban al identificarlas como yermas o abandonadas.

Como parte de esta preocupación cartográfica, desde 1571 Felipe II había enviado a América a Francisco Domínguez, cosmógrafo portugués, para que elaborara un mapa de la Nueva España similar al que Pedro de Esquivel había hecho para la Península Ibérica y del cual hablamos con anterioridad. Domínguez nunca realizó dicho trabajo y no se sabe siquiera cuál fue su destino (Mundy 1996). Otros pintores habían sido enviados, aunque con propósitos diferentes a los de la cartografía. Tal es el caso de dos pintores flamencos: Simón Pereyng, quien llegó a Nueva España en 1566, y Adrian Suster, quien lo hizo en 1573. Aunque se sabe que visitaron pueblos indígenas, nunca pintaron mapas ni vistas de lugares (Kubler 1984; Toussaint 1948). De modo que, cuando la Corona tuvo la necesidad de realizar tales trabajos, no había en la Nueva España artistas flamencos que pudieran representar el paisaje con una estética occidental regida por las ideas renacentistas. Por ello, los españoles tuvieron que confiar en la ha-

bilidad del *tlacuilo* y, sin saberlo, en la larga tradición pictográfica mesoamericana.

El *tlacuilo* era el personaje encargado de preparar el papel y las tintas y de pintar los documentos de su respectivo *altepetl* (Lockhart 1999). Al parecer, todo *altepetl* contaba con un *tlacuilo* que conocía la historia, el ambiente, la toponimia y los signos para representar el paisaje. Fueron estos pintores quienes, a menudo, recibieron la instrucción de representar el *país* tal y como era, pero en realidad lo que hicieron fue representar el *altepetl* como lo entendían tras la conquista española. Mundy (1996) y Russo (2005), entre otros, han realizado estudios sobre la cartografía que se produjo en esos años tratando de identificar los elementos que provienen tanto de la tradición europea como de la indígena.

La pintura de Atlatlahuca, fechada en 1588, es un ejemplo de esta producción sincrética (figura 2). Se trata de un mapa elaborado sobre papel europeo con la destreza de un artista indígena. Fue pintado aparentemente para acompañar un documento mediante el cual un inmigrante español, Francisco Vásques, pide una merced de tierras al rey de España. Hemos escogido esta pintura porque su contenido abarca bien las definiciones que hemos estado manejando a lo largo del texto. Primeramente, la pintura parece constituir un paisaje, es decir, una representación de lo que se observa de un pago o país. También porque recoge, en su intención, los motivos del europeo que busca delimitar una tierra y mostrar sus elementos físicos, pero también los motivos del *tlacuilo*, que no deja de indicar que, más que un pago, lo que se está representando es un *altepetl*, y para ello se asegura de dejar pintado el glifo correspondiente en el rumbo donde originalmente vivieron sus coterráneos. La pintura nos permite así entender que, en tiempo prehispánico, la población de Atlatlahuca se asentaba sobre las laderas occidentales del valle y que, tras las epidemias y la conquista, los sobrevivientes fueron congregados dentro del pueblo trazado con calles rectas y casas en sus manzanas urbanas, lo que efectivamente ocurrió, según las fuentes, hacia la década de 1560 (Chávez Peón Herrero et ál. 2010). Las casas también están representadas con el glifo prehispánico *calli*, al igual que los dos manantiales.

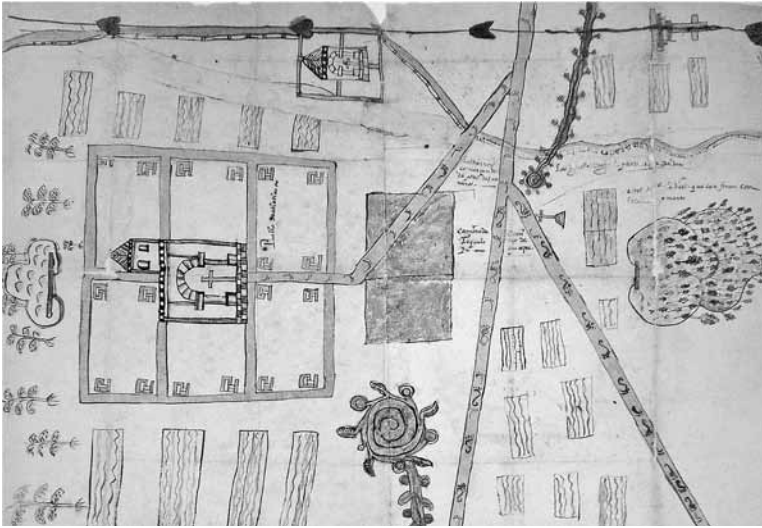


FIGURA 2. «Mapa de Atlatlahuca» (1580).
Representación híbrida de un paisaje del México central.
Fuente: Archivo General de la Nación, México,
ramo «Tierras», vol. 2679, exp. 5, f. 9.

En la pintura original, se observa el color rojizo acentuado inconfundiblemente en tres hitos del paisaje: la iglesia, el manantial que escurre hacia el sur y los cerros de ambos extremos —Oriente y poniente—. La relación es clara: como dijimos atrás, el glifo de *altepetl* es un cerro en cuya base presenta una cueva por la que se accede al agua. Atlatlahuca significa ‘lugar de agua colorada’; de ahí la coloración de la base de los glifos. En recorridos de campo, pudimos comprobar que los cerros señalados no tienen físicamente cuevas, de modo que en el mapa se está hablando de una geografía sagrada que nos recuerda que todo cerro, en la visión prehispánica, es un contenedor de agua (Sahagún 1999). Siguiendo con esta idea, sabemos que las iglesias cristianas en la época colonial pasaron a ser consideradas los nuevos centros de sacralidad y en las representaciones son los nuevos glifos de *altepetl*. De ahí que la iglesia, incorporada a la geografía sagrada de Atlatlahuca, sea rojiza. Sin embargo, el manantial también teñido de rojo sí nos revela la posición de este cuerpo de agua en el terreno, de modo que, en ese

sentido, la pintura es efectivamente un paisaje. Con lo anterior queremos mostrar cómo este tipo de pinturas se convirtió en una arena estética donde se llevó a cabo la mezcla entre definiciones y donde el concepto europeo de *paisaje* y el indígena de *altepetl* se pusieron a negociar.

En el siglo XVIII ya no hubo prácticamente nadie capaz de representar los paisajes del *altepetl*. Como señala Ramírez (2006),

[...] las razones de este proceso histórico están asociadas a la incorporación de técnicas, materiales y estilos cartográficos occidentales, al desarrollo de escrituras alfabéticas de los idiomas nativos y a la disociación progresiva de naturaleza y mito como resultado de la evangelización.

El *tlacuilo* fue convertido en escribano, primero en el cabildo indígena y luego en el ayuntamiento municipal (Ramírez 2006). Así, se extinguió un saber que ahora solo podemos estudiar atando cabos desde la historiografía, la antropología, la arqueología, la lingüística y otras disciplinas de las que el geógrafo está obligado a echar mano. Las pinturas tuvieron, además, una importante función como instrumento legal para identificar propiedades. Ramírez (2006) ha señalado que las pinturas se empleaban en juicios y litigios donde se intentaba llegar a un acuerdo sobre límites entre terrenos. La pintura de Atlatlahuca es, en este sentido, reveladora, pues el documento original, depositado en el Archivo General de la Nación en México, está alterado con una tira de papel pegada sobre uno de los límites trazados originalmente y modificada pasando la línea liminal por otro lado (Chávez et ál. 2010). Se ignora quién y cuándo se realizó dicha alteración, pero habla de una situación inestable en el paraje representado.

Conclusión

A lo largo de estas páginas, hemos analizado las definiciones originales de país y pintura que darían lugar al concepto de *paisaje*. La primera hacía referencia al espacio habitado y la segunda a su representación en un plano o mapa. Estas dos acepciones fueron

necesarias a los españoles que conquistaron América y, en ese sentido, seguimos junto con ellos el dilema de cómo entender y cómo representar los espacios que asimilaron para la Corona en el siglo XVI. Comprender este origen histórico nos parece fundamental para entender las discusiones posteriores en torno a la geografía del paisaje.

La geografía actual ha dado a la palabra *paisaje* un uso muy amplio que lo presenta como un concepto de análisis espacial que permite ver el conjunto sin desintegrar sus elementos. Unos de estos elementos materiales son de origen natural y otros de origen humano, y en ambos casos conocer el paisaje también implica estudiar lo que estos elementos significan culturalmente. Mantener unidas las variables ambientales y culturales es una característica que forma parte de la esencia de la geografía. Con ello, surgieron importantes corrientes de estudio sobre el paisaje tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo. A lo largo del siglo XX, otras disciplinas, como la ecología o la arquitectura, han retomado la palabra paisaje, pero la han desprovisto de esta riqueza epistemológica.

La ecología académica, por ejemplo, rara vez se detiene a comprender los factores socioeconómicos de la población que inciden en la organización del paisaje, mientras que la *arquitectura del paisaje* ha reducido el término al ejercicio de diseñar, desde el punto de vista estético, un jardín o un parque como se diseña la fachada de una casa. Amén de la escala a la que trabajan tanto la ecología como la arquitectura, la gran diferencia con la geografía es el enfoque socio-ambiental. No obstante, la palabra paisaje, tomada por la geografía en el siglo XIX para convertirla en un concepto de análisis tan complejo como fructífero, hacía referencia en un origen solo a lo que la mirada alcanzaba a ver. La invención de la fotografía hacia 1850 reforzó esta tendencia y permitió descartar los errores de interpretación que el pintor cometía en la elaboración de sus representaciones. El geógrafo del siglo XX hacía bocetos en su cuaderno de campo, dibujaba perfiles y tomaba fotografías. Las nuevas herramientas han relevado al geógrafo de su interés por dibujar y pintar, pero el concepto de paisaje sigue guardando ligas con el momento que le dio origen histórico en el siglo XVI.

Referencias

- Acuña, R. (ed.). 1987. *Relaciones geográficas del siglo xvi*. México: UNAM.
- Alberti, L. B. 1972. *On painting and on Sculpture. The Latin Texts of de pictura and de statua*. London and New York: Phaidon.
- Alonso, M. 1986. *Diccionario medieval español*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Avocat, C. 1982. Approche du Paysage. *Revue de Géographie de Lyon*, n.º4: 333-342.
- Bartholomew, D. 2000. Intercambio lingüístico entre otomí y náhuatl. En *Estudios de cultura otomame*, ed. Y. Latra y N. Quezada, 189-204. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Bauer, B. S. 2000. *El espacio sagrado de los incas: el sistema de ceques del Cuzco*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Bernal García, M. E. y A. J. García Zambrano. 2006. El *altepetl* colonial y sus antecedentes prehispánicos: contexto teórico-historiográfico. En *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi*, F. Fernández y A. García, 31-113. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Berque A. 1984. Paysage-empreinte, paysage-matrice: éléments de problématique pour une géographie culturelle. *L'Espace géographique* 19, n.º1: 33-34.
- Brown, C. 1972. *Dutch Townscape Painting*. London: National Gallery London.
- Brunet, R., R. Ferras. y H. Thery. 1992. *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*. Reclus-La Documentation Française.
- Chávez, A., G. Merodio y F. Christlieb. 2010. Pintura de Atlatlauca, 1588. En *Mapas de metade do mundo. A cartografia e a construção territorial dos espaços americanos: séculos XVI a XIX*. Lisboa, ed. F. Roque de Oliveira y H. Mendoza Vargas, 131-148. México: Universidade de Lisboa-UNAM.
- Chueca Goitia, F. 1986. *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Claval, P. 2003. *La géographie culturelle. Une nouvelle approche des sociétés et des milieux*. Paris: Armand Colin.

- Cook, S. F. y W. Borah. 1969. Conquest and Population: A Demographic Approach to Mexican History. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 113, n.º 2 (Apr. 17, 1969): 177-183.
- Corominas, J. 1983. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3.ª ed. Madrid: Gredos.
- Corominas, J. y J. A. Pascual. 1981. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Cortelazzo, M. y P. Zolli. 1999. *Il nuovo dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.
- Cosgrove, D. 1993. *The Palladian Landscape. Geographical Change and its Cultural Representations in Sixteenth-Century Italy*. Leicester, London: Leicester University Press.
- Cosgrove, D. 2002. Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la A.G.E.*, n.º 34: 63-68.
- Cosgrove, D. E. 1984. *Social Formation and Symbolic Landscape*. London, Sydney: Croom Helm.
- Crosby, A. 1976. Virgin Soil Epidemics as a Factor in the Aboriginal Depopulation in America. *The William and Mary Quarterly* 33: 289-299.
- Crosby, A. W. 2003. *The Columbian Exchange. Biological and Cultural Consequences of 1492*. Westport, Connecticut, London: Praeger.
- Crosby, A. W. 2007. *Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De-Covarrubias -Orozco, S. [1611] 1979. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. 1611 Ed. ed. L. Sánchez. Madrid: Colección Clásicos Tavera.
- De la Torre Villar, E. 1995. *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Donadieu, P. 2006. *La sociedad paisajista*. La Plata: Universidad de la Plata.
- Duncan, J. [1993] 1997. Sites of Representation: Place, Time and the Discourse of the Other. En *Place/Culture/Representation*, eds. J.Duncan y D. Ley, 39-56. London, New York: Routledge.

- Duncan, J. S. 1990. *The City as a Text: The Politics of Landscape Interpretation in the Kandyan Kingdom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Edgerton, S. Y. 2009. *The Mirror, the Window and the Telescope. How Renaissance Linear Perspective Changed our Vision of the Universe*. Ithaca, London: Cornell University Press.
- Figueiredo, C. D. 1986. *Dicionário da língua portuguesa*. Lisboa: Bertrand Editorial.
- Frolova, M. y Bertrand, G. 2006. Geografía y Paisaje. En: *Tratado de geografía humana*, eds. D. Hiernaux y A. Lindón, 254-269. Barcelona. Anthropos-UAM Iztapalapa.
- Fremont, A. 1976. *La Région, espace vécu*. Paris: Presses Universitaires de France.
- García-Castro, R. 1999. *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos xv-xvii*. México: El Colegio de México.
- García-Martínez, B. 2001. Community Kingdoms: Central Mexico (Nahua). *The Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Cultures*. Ed. D. Carrasco. Oxford: Oxford University Press.
- García-Martínez, B. 2005. *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los Indios del Norte de Puebla hasta 1700*. México: El Colegio de México.
- Gutiérrez, G. 2003. Estructura Territorial y Urbanismo en Mesoamérica: Los Casos Huasteco y Mixteco-Tlapaneco-Nahua. *El Urbanismo en Mesoamérica*, eds. W. Sanders, W. Mastache y R. Cobean, 85-118. Mexico: Inah/Pennsylvania State University.
- Haber, W. 1995. Concept, Origin and Meaning of Landscape. En *Cultural Landscapes of Universal Value*, ed. B. Droste, 38-42. Stuttgart y New York: Gustav Fischer and Unesco.
- Haverkamp-Begemann, E. 1969. The Spanish Views of Anton Van Den Wyngaerde. *Master Drawings* 7: 375-399.
- Hirth, K. G. 2003. The Altepétl and Urban Structure In Prehispanic Mesoamerica. En *El urbanismo en Mesoamérica*. eds. W. Sanders, A. Mastache, y R. Cobean, 57-84. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Pennsylvania State University.

- Jackson, J. B. [1984] 2008. The Word Itself. En *The Cultural Geography Reader*. ed. T. Oaks, 3-8. London and New York: Routledge.
- Jansen, M. 1982. *Huisi Tacu: Estudio interpretativo de un libro mixteca antiguo: Codex Vindobonensis Mexicanus I*. Amsterdam: Incidentele Publicaties 24.
- Kagan, R. L. 2000. *Urban Images of the Hispanic World 1493-1793*, New Haven and London: Yale University Press.
- Kamen, H. 2003. *Spain's Road to Empire. The Making of a World Power 1492-1763*, London: Penguin Books.
- Kubler, G. 1984. *Arquitectura mexicana del siglo xvi*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Links, J. G. 1972. *Townscape Painting and Drawing*, London: Batsford Limited.
- Lockhart, J. 1992. *The Nahuas After the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteen Centuries*, Stanford, California: Stanford University Press.
- Lockhart, J. 1999. *Los nahuas después de la Conquista. Historia social de la población indígena del México Central. Siglos xvi-xviii*, México: Fondo de Cultura Económica.
- López-de-Velasco, J. 1971. *Geografía y Descripción Universal de La Indias*, Madrid: Atlas.
- Martínez, H. 1963. Evolución de la propiedad territorial en el Perú. *Journal of Inter-American Studies*, 5, 437-450.
- Melville, E. G. K. 1997. *A Plague of Sheep. Environmental Consequences of the Conquest of Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mitchell, D. 2007. Landscape. En *Cultural Geography: A Critical Dictionary of Key Concepts*, ed. D. Atkinson, P. Jackson, D. Sibley, and N. Washbourne, 48-56. London/New York: Tauris.
- Molina, A. D. 2001. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. México: Porrúa.
- Monaghan, J., A. Joyce and R. Spores. 2003. Transformations of the indigenous cacicazgo in the Nineteenth Century. *Ethnohistory*, 50, 131-150.
- Mumford, L. 1991. *The City in History*, London, Penguin.

- Mundy, B. 1996. *The Mapping of the New Spain. Indigenous Cartography and the maps of the Relaciones Geográficas*, Chicago: University Of Chicago Press.
- Noguez, X. 2001. Altepétl. *Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Cultures*. Oxford: Oxford University Press.
- Oakes, T. S. and P. L. Price. 2008. *The Cultural Geography Reader*. London and New York: Routledge.
- Olwig, K. R. 1993. Sexual Cosmology: Nation and Landscape at the Conceptual Interstices of Nature and Culture; Or, What Does Landscape Really Mean? En *Landscape, Politics and Perspectives*, ed. B. Bender, 307-343. Oxford: Berg Publishers.
- Olwig, K. R. 1996. Recovering the Substantive Nature of Landscape. *Annals of the Association of American Geographers*: 86, 630-653.
- Olwig, K. R. 2002. *Landscape, Nature, and the Body Politic*, Madison Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Pickles, J. 1985. *Phenomenology, Science and Geography*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Quezada, S. 1993. *Pueblos y caciques yucatecos 1550-1580*. México: El Colegio de México.
- Ramírez, M. 2006. Territorialidad, Pintura y Paisaje del Pueblo de Indios. En *Territorialidad y paisaje en el Altepétl del siglo xvi*, eds. F. Fernández, F. y A. García, 168-227. México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia de la Historia 1737. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Colección Clásicos Tavera.
- Relph, E. 1981. *Rational Landscape and Humanistic Geography*. Totowa New Jersey: Croom Helm London Barnes & Noble Books.
- Reyes-García, C. 2000. *El Altepétl, origen y desarrollo: construcción de la identidad regional Náhuatl*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Romero, E. 2006. *Historia económica del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Roger, A. 1997. *Court traité du paysage*. Paris: Gallimard.

- Russo, A. 2005. *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía Novohispana, siglos XVI y XVII*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- Sahagún, B. D. 1999. *Historia General de las Cosas de La Nueva España*, México, Porrúa.
- Santos, M. 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Sartor, M. 1992. *Arquitectura y urbanismo en Nueva España, siglo XVI*. México: Azabache.
- Sauer, C. [1995] 2008. «The morphology of landscape». En *The Cultural Geography Reader*, eds. T. Oakes, y P. Price, 96-104. London and New York: Routledge.
- Sevilla, I. D. 1994. *Etimologías*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Tapia-Zenteno, C. D. 1985. *Paradigma apologético y Noticia de la Lengua Huasteca*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Thomas, J. 1993. The politics of vision and the archaeologies of landscape. En *Landscape, Politics and Perspective*, ed. B. Bender, 19-42. Oxford: Berg Publishers.
- Toussaint, M. 1948. *Arte colonial en México*. Imprenta Universitaria.
- Turner, R. 1966. *The Vision of Landscape in Renaissance Italy*. Princeton New Jersey: Princeton University Press.